

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorandum N° 198/2015 de 27 de octubre de 2015, del Departamento de Adquisiciones y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, mediante Memorandum N° 198/2015, de fecha 27 de octubre de 2015, el Departamento de Adquisiciones solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, de 212 licencias del Programa Alek's, para el Colegio San Luis, de esta Corporación.
- 2) Que, al Memorandum N°198/2015 señalando en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra de la Dirección del Colegio San Luis, en la cual se precisa que el objetivo de esta contratación es la adquisición de 212 Licencias del Programa Alek's para ser utilizado por estudiantes de Cuarto, Quinto y Sexto año básico de dicho Establecimiento, por un periodo de doce meses.
- 3) Que, la Dirección del Colegio en correo electrónico que se acompaña manifiesta que solicita la adquisición de las 212 licencias del Programa Alek's a la empresa Mc Graw Hill Interamericana de Chile Limitada, en razón de la confianza del proveedor ya que se encuentra trabajando hace tres años y medio con el Programa matemático Alek's, y que a la fecha se encuentran muy satisfechos con el funcionamiento del Programa y la buena acogida de los estudiantes y docentes. Agrega el Departamento de Adquisiciones, que esta plataforma ha constituido un recurso pedagógico de comprobado éxito para los alumnos y ha impactado positivamente en el rendimiento escolar desde el año 2012, y que esta experiencia y buenos resultados son garantía evidente y sustentable para continuar trabajando con este Recurso durante el año 2015.
- 4) Que, el Departamento de Adquisiciones precisa que hasta el año pasado Alek's se encontraba en Convenio Marco y había sido adquirido por intermedio de mercado, como da cuenta la orden de compra N°515568-542-CM14, de 17 de junio de 2014, que se acompaña, no encontrándose en la canasta 2015, se solicita confeccionar resolución para su contratación directa de la empresa Mc Graw Hill Interamericana de Chile Limitada, R.U.T. N°89.837.200-6, por un monto de \$4.239.818.- I.V.A. incluido, en razón de lo dispuesto en el artículo 10 N°7, letra f) del Reglamento de la ley de compras públicas.
- 5) Que la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 6) Que el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra f) por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable



recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza

7) Que, de los documentos acompañados se considera que **"MC GRAW HILL INTERAMERICANA DE CHILE LIMITADA"** ofrece la suficiente seguridad y confianza en la provisión del servicio consistente en la entrega de licencias del Programa Alek's, lo que ha constituido un recurso pedagógico de comprobado éxito para los alumnos del Colegio San Luis y ha impactado positivamente en el rendimiento escolar desde el año 2012, estimándose que no existen otros proveedores que entreguen este particular servicio de manera integral en los términos señalados en su cotización.

**RESUELVO:**

- 1.- Procédase a la contratación directa de **"MC GRAW HILL INTERAMERICANA DE CHILE LIMITADA"**, RUT 89.837.200-6, domiciliado en Evaristo Lillo N° 112, Piso 7, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para la adquisición de 212 licencias Alek's, para el Colegio San Luis de esta Corporación, por la suma única y total de **\$4.239.818.-** (Cuatro millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos dieciocho pesos), I.V.A. incluido, con un plazo de entrega de 48 horas, de enviada la correspondiente orden de compra.
- 2.- El objeto de esta contratación es la adquisición de 212 licencias del Programa Alek's, para el Colegio San Luis, por un periodo de doce meses, en los términos que se detallan en la Cotización presentada por **"MC GRAW HILL INTERAMERICANA DE CHILE LIMITADA"**.
- 3.- Corresponderá a la Dirección del Colegio San Luis asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la correcta e íntegra adquisición de las licencias señaladas.
- 4.- Déjese establecido que adquisición de las licencias del programa Alek's, se efectúa con cargo a los recursos de **Subvención Especial Preferencial (S.E.P.)**, Área N°1 Gestión Curricular- Material de **Apoyo Matemáticas**, del Colegio San Luis de esta Corporación
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ**



- Distribución:
- Gerencia Codeduc
  - Departamento Jurídico
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Archivo Gerencia

MEMORANDUM N° 198/2015

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JORGE PINO MIÑANO  
ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS  
JEFA DE DEPARTAMENTO JURIDICO



FECHA: Maipú, 27-10-2015

Estimada.

Con fecha 13 de Agosto de 2015, el director de Colegio Escuela San Luis, Sr. Dagoberto Carrasco Hernández, solicitó la adquisición de 212 licencias por un periodo de doce meses, para la continuidad del programa Alek's que se desarrolla en su establecimiento en forma continua desde el año 2012 a la fecha. (se adjunta solicitud de compra Cod. DocuRed N° 3636)

Mediante correo electrónico del 07 de Septiembre de 2015, Don Dagoberto Carrasco solicita a la Dirección de Planificación y Gestión la adquisición de las referidas licencias por contratación directa en virtud de la confianza con el proveedor. (se adjunta correo electrónico de fecha 07-09-2015)

Esta plataforma ha constituido un recurso pedagógico de comprobado éxito para los alumnos del este establecimiento, y ha impactado positivamente en el rendimiento escolar desde el año 2012. Esta experiencia y buenos resultados son garantía evidente y sustentable para continuar trabajando con este recurso durante el año 2015.

Hasta el año pasado Alek's se encontraba en Convenio Marco y había sido adquirido por intermedio del mercado público. (se adjunta orden de compra N° 515568-542-CM14 del 17-06-2014)

El presente año no encontrándose en la canasta 2015, se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, punto 7, letra f) Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o Servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.

Se solicita Resolución de Gerencia para la compra de 212 licencias del programa Alek's para la Escuela San Luis, a la empresa Mc Graw Hill Interamericana de Chile Limitada Rut: 89.837.200-6 por un monto de \$4.239.818 IVA Incluido, con cargo a los recursos SEP de la Escuela San Luis, plazo de entrega es de 48 hrs enviada la correspondiente orden de compra.

Se adjunta los siguientes antecedentes:

1. Solicitud de compra Cod. DocuRed N° 3636.
2. Correo electrónico de fecha 07-09-2015.
3. Cotización de Proveedor.
4. Orden de Compra periodo anterior (año 2014) N° 515568-542-CM14.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,

  
DEPTO. ADQUISICIONES  
**JORGE PINO MIÑANO**  
**ASISTENTE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**CODEDUC**

JPM  
Distribución:



## Marco Ortiz Apas

De: Dagoberto Carrasco Hernandez  
Enviado el: lunes, 07 de septiembre de 2015 15:14  
Para: Marco Ortiz Apas  
Asunto: CONTRATACION ALEKS  
Datos adjuntos: image001.jpg

Estimado Señor Marco Ortiz:

De acuerdo a lo conversado hoy en casa central informo a usted lo siguiente:

- 1.- Hace tres años y medio que estamos trabajando con el programa matemático Aleks.
- 2.- Que hasta la fecha estamos muy satisfechos con el funcionamiento de este programa y la buena acogida que ha tenidos en nuestros estudiantes y docentes.
- 3.- Que este programa ha vencido el 31 de julio y todavía no rabiarnos del destinos de la adquisición.
- 4.- Hoy nos enteramos que esta adquisición ingresaría a licitación
- 5.- Que este tramite perjudica al trabajo que realizan los cursos 4°, 6° y 8° que deben rendir SIMCE a partir de octubre
- 6.- Solicito a usted, por favor, gestionar la adquisición de este material didáctico de apoyo a los aprendizajes de matemática,  
en el marco de la confianza con el proveedor desde el año 2012 a la fecha.  
La premura de la adquisición esta fundada en el trabajo que están realizando nuestros niño/niñas como preparación al simce 2015 y trabajando para ello.

Atte.

Dagoberto Carrasco  
Director Colegio San Luis

---

De: Pablo Aguilera  
Enviado el: lunes, 07 de septiembre de 2015 12:44  
Para: Dagoberto Carrasco Hernandez

**Precios renovación aleks Colegio San Luis  
González, Paola [Paola.Gonzalez@mheducation.com]**

Mensaje enviado con importancia Alta

Enviado el: jueves, 13 de agosto de 2015 11:45

Para: [paola.gonzalez@mheducation.com](mailto:paola.gonzalez@mheducation.com)

CC: [paola.gonzalez@mheducation.com](mailto:paola.gonzalez@mheducation.com); [paola.gonzalez@mheducation.com](mailto:paola.gonzalez@mheducation.com)

Estimado Sr. Carrasco,

Envío precios anuales para la renovación de 212 licencias de Aleks para el Colegio San Luis de Maipú.

Precio de lista	DURACION DE LA LICENCIA	LICENCIAS	PRECIO NETO	IVA	TOTAL
\$16,806	12 meses	212	3,562,872	676,946	4,239,818

Saludos cordiales,

Paola González Mery | Sales & Editorial Manger | International Group  
McGraw-Hill Education | Evaristo Urrutia 112, Piso 7, Las Condes, Chile, Santiago de Chile.  
Fono: +562-26613034 | Cel.: +569-66274791 | [paola.gonzalez@mheducation.com](mailto:paola.gonzalez@mheducation.com) | [mheducation.com](http://mheducation.com)

Rut : 71.309.800-0  
 Dirección : Av. Pajaritos 2756, Maipú  
 Teléfono : 56-02-25712554-2554  
 Fax :

Demandante : - - -  
 Unidad de Compra : CODEDUC  
 Fecha Envío OC. : 17-06-2014 11:35:48  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 515568-542-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b>	MCGRAW HILL INTERAMERICANA DE CHILE LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	PAOLA GONZALEZ
<b>DIRECCIÓN</b>	EVARISTO LILLO Las Condes Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	56-2-26613034
<b>RUT</b>	89.837.200-6	<b>FAX</b>	56-2-26613020

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Programa ALEK'S/Establecimientos/Codeduc/JP		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Av. Pajaritos 2756, Maipú	Maipú	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Av. Pajaritos 2756, Maipú	Maipú	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Jorge Pino	56-02-25712554-2554	jorge.pino@codeduc.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55111513 739-2-p10	Textos vocacionales o educativos electrónicos	763	(992065) MATERIAL SOPORTE DIGITAL - ALEKS ANUAL 1009609	(992065) MATERIAL SOPORTE DIGITAL - ALEKS ANUAL; Código: 75043;Región : RM	20.098,00	0,00	0,00	15.334.774

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	15.334.774
	<b>Dcto.</b>	\$	2.760.259
	<b>Cargos</b>	\$	0
	<b>Subtotal</b>	\$	12.574.515
	<b>19% IVA</b>	\$	2.389.158
	<b>Imp. específico</b>	\$	0
	<b>Total</b>	\$	14.963.672

**Fuente Financiamiento:** SEP

**Observaciones:**

Adquisición de Programa Alek's para 3 establecimientos Codeduc

Escuela Germán Riesco: 293 Licencias por \$ 7.007.560.- Iva Incl.  
 Escuela Reino de Suecia: 170 Licencias por \$ 4.065.825.- Iva incl.  
 Liceo San Luis: 300 Licencias por 7.174.986.-Iva incl.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



## Jorge Pino

---

**De:** Gonzalez, Paola [Paola.Gonzalez@mheducation.com]  
**Enviado el:** martes, 27 de octubre de 2015 04:46 p.m.  
**Para:** Marco Ortiz Apas  
**CC:** Carrasco, Claudia; Jorge Pino  
**Asunto:** RE: Cotización 295 licencias Alek,s para Germán riesco

Estimado Marco,  
Envío información solicitada.

PRECIO UNITARIO	LICENCIAS	PRECIO NETO	IVA	TOTAL	DURACION DE LA LICENCIA
\$16,806	295	\$4,957,770	\$941,976	\$5,899,746	12 meses

Saludos cordiales,



Because learning changes everything.™

Paola González Mery | Sales & Editorial Manger | International Group  
McGraw-Hill Education | Evaristo Lillo 112, Piso 7, Las Condes. Chile, Santiago de Chile.  
Fono: +562-26613034 | Cel.: +569-66274791 | [paola.gonzalez@mheducation.com](mailto:paola.gonzalez@mheducation.com) | [mheducation.com](http://mheducation.com)

---

**From:** Marco Ortiz Apas [<mailto:Marco.Ortiz@codeduc.cl>]  
**Sent:** Tuesday, October 27, 2015 12:47 PM  
**To:** Gonzalez, Paola  
**Cc:** Carrasco, Claudia; Jorge Pino  
**Subject:** Cotización 295 licencias Alek,s para Germán riesco

Estimada Paola

Junto a un cordial saludo, paso a solicitar a usted el envío de una cotización por 295 licencias Alek,s para la Escuela Germán Riesco, esto en el marco de gestión de la respectiva orden de compra.  
En espera de su respuesta, me despido atentamente,



**Marco A. Ortiz A.**

Director  
Depto. de Control y Gestión Estratégica

Av. Los Pajaritos N° 2756 / Maipú, Santiago  
Fono: [56-2] 571 25 27

